

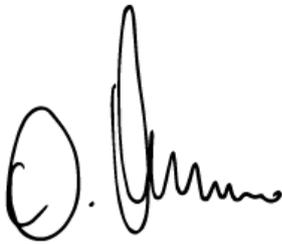
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la obra de la Iglesia Cristiana Evangélica de la localidad de Obispo Trejo, Departamento Río Primero, por sus más de 80 años de labor pastoral, social y comunitaria en la región.

Córdoba, 1 de octubre de 2025.-

D-30216/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA